



Arte y Cultura UdeC

# ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN CONEXION

ESTUDIANTES UDEC - CURSOS ARTÍSTICOS – ACTIVIDADES EN CONEXIÓN - ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN DISTACIAMIENTO FÍSICO

## INSTRUCTIVO Y CONSIDERACIONES DE FUNCIONAMIENTO CURSOS ARTÍSTICOS PROGRAMA “ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN CONEXIÓN”.

Estimados Estudiantes,

Muchas gracias por inscribirse en los cursos del programa de Actividades Artísticas en Conexión de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas – DISE. Esperamos que esta instancia sea una buena experiencia de distensión y recreación para todos ustedes en el contexto de la actual pandemia mundial.

A continuación te presentamos el instructivo y consideraciones que deben conocer para participar de los cursos:

1. Los cursos son dictados por la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, de la Dirección de Servicios Estudiantiles de la Universidad de Concepción
2. Los cursos son de carácter gratuito para los participantes.
3. Las actividades se realizarán a través de la plataforma TEAMS y ZOOM (dependiendo el curso), pudiendo acceder a ella únicamente los estudiantes inscritos en los cursos.
4. Se puede participar de las actividades a través de diferentes dispositivos: computador de escritorio, notebook, teléfono celular, tablets, etc.
5. Los participantes deberán ingresar a la plataforma Teams e ir al Grupo correspondiente, en el cual estarán previamente inscritos. Por ejemplo: "Baile Entretenido".
6. Se recomienda que los participantes realicen las clases de baile con tenida deportiva, disponer de hidratación personal y de algún lugar de su hogar para participar de las actividades.
7. Durante el desarrollo las clases y en todo momento, los participantes deben tener una conducta en base al respeto mutuo por los demás integrantes de la clase.

8. Desde el punto de vista de la conexión, durante las clases los participantes deben tener, idealmente, su cámara encendida. Además el micrófono del participante debe estar apagado durante las actividades, para evitar acoples de sonido o interferencias. Puede encenderlo cuando requiera hacer alguna intervención o consulta al profesor(a).
9. Solo la administración del programa y/o profesor podrá grabar las clases, para efectos de difusión de las actividades en otras plataformas digitales de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, DISE y/o Universidad.
10. Por lo anterior, queda absolutamente prohibido que los participantes graben las clases.
11. Si el participante desea ver en pantalla completa al profesor, deberá “anclar” la vista del profesor en el listado de los participantes de la reunión en la configuración de TEAMS o ZOOM.
12. En el grupo de la clase se desarrollará el chat TEAMS a disposición de los participantes y profesores, para interactuar con temas exclusivamente de las clases. LA unidad de Actividades Extraprogramáticas se reserva el derecho de solicitar salir de la o las clases a algún usuario (a) que haga un uso indebido y/o inadecuado de la cámara y el chat.
13. En caso de tener consultas al programa, favor realizarla al correo electrónico [arteyculturaudec@gmail.com](mailto:arteyculturaudec@gmail.com)

## AUTORIZACIÓN, ACEPTACIÓN RESPONSABILIDAD PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA UDEC

1. La sola participación en cualquiera de los cursos del programa de Actividades Artísticas en Conexión de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas – DISE, implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las clases de los participantes.
2. Los estudiantes que participen de los cursos de este programa deberán leer y respetar el "instructivo de participación de los cursos" que se les dará a conocer al comienzo de cada curso.
3. El participante libera al organizador de este programa UdeC de cualquier responsabilidad que emane del ejercicio de los derechos concedidos en virtud de la participación en los cursos del presente programa y de cualquier reclamación que terceras personas pudieren hacer respecto de la titularidad de la participación, y se obliga mantener indemne y en su caso a indemnizar los daños y perjuicios directos e indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa.
4. La persona con el solo hecho de participar de los cursos del programa, sin necesidad de una autorización especial, cede los derechos a difundir sus datos e imágenes mediante la toma de fotografías y/o video o filmaciones de cualquier tipo, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especies. Y asimismo, autorizan en forma expresa al organizador, para comunicar la identidad de los participantes, grabar, filmar y fotografiar a los mismos, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet.
5. El solo hecho de participar en este programa UdeC de Cursos Artísticos, implica que el interesado conoce y acepta los términos y condiciones que se establecen en estas instructivo. Se entenderá que todas las personas que, directa o indirectamente, toman parte como participante o en cualquier otra forma en el presente programa, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, careciendo del derecho a deducir reclamo o acción de cualquiera naturaleza en contra de su organizador, colaboradores y/o de quienes actúen en su nombre

6. El participante, previo al inicio de su participación en cualquiera de las actividades del programa, conoce su estado de salud y los riesgos que puede tener el realizar ejercicio físico en una actividad de baile como tal, y por lo tanto es responsable íntegramente de su decisión voluntaria de participar en este programa.
7. Cualquier situación no prevista en el presente documento de instructivo y autorización del programa, será resuelta por la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, de la Dirección de Servicios Estudiantiles, de la Universidad de Concepción.



**Actividades  
Extraprogramáticas**  
*Universidad de Concepción*

Unidad de Actividades Extraprogramáticas  
Dirección de Servicios Estudiantiles  
Universidad de Concepción

#CulturaUdec #UniversidaddeConcepción #ActividadesArtísticasenConexión  
#ActividadesExtraprogramáticas #ConcursodeCueca #EstudiantesUdeC